



# EL REINO.

Año III.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Jueves 19 de Setiembre de 1861.

Redaccion, Administracion e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 588.

## PARTES TELEGRÁFICAS.

### DEL EXTERIOR.

Paris 17.—El 20 sale para Roma el marqués de La Valette. La seguridad y el respeto debido a los embajadores europeos exigen aún la permanencia de las tropas francesas en China.

Paris 17.—Dicen de Florencia que la guardia nacional de Palermo ha sido acogida por la población con entusiasmo.

Constantinopla (sin fecha).—Cuatro obispos griegos que no pertenecen a la nación búlgara se han dirigido al representante de Francia rogándole que facilite su union con Roma, conservando su rito particular.

Se han expedido a Fuz Bajá las últimas instrucciones para el arreglo de las indemnizaciones, y ha recibido orden de volver a Constantinopla. Rizá Bajá ha sido nombrado gobernador de Alepo. Kibrá Bajá ha sido nombrado ex-gran visir, está nombrado gobernador de Andrinópolis.

Londres 17.—El vapor Guillermo Tell, que se dirigía al Havre, se ha incendiado al salir de New York.

Gran número de habitantes de la Carolina del Norte han llegado al fuerte Hatteras con el fin de prestar juramento de fidelidad a la Union; se fortifican todas las posiciones.

Nápoles 17.—En Calabria han desembarcado un centenar de facciosos que se hallan rodeados, y se cree son españoles.

Turin 19.—Es positivo que se ha ofrecido a Garibaldi el mando del ejército de Washington; pero ha contestado que mientras Roma y Venecia no pertenecieran al reino de Italia, no se alejará de Europa.

Paris 18.—No se confirma la noticia de que hayan desembarcado en Nápoles cierto número de españoles que iban a engrosar las filas de la insurrección.

Paris 18.—Quedan el 3 por 100 á 69-15; el 41/2 á 90-20; el interior español á 47 3/8; el exterior á 60; la diferida á 12, y la amortizable á 17 1/4.

Londres 18.—Quedan los consolidados de 93 3/4 á 7/8.

### DEL INTERIOR.

Cádiz 18.—En el vapor Berenguer que saldrá de aquí pasado mañana marchará a Cuba el Sr. Llavenera con pliegos del gobierno. Además el 1.º de Octubre saldrán para la Habana las fragatas de hélice Lealtad y Concepcion.

Zaragoza 18.—Anoche se dignó S. M. concurrir al teatro, donde fué recibido con entusiastas aclamaciones por el numeroso público que ocupaba todas las localidades.

Idem idem.—Son las nueve de la mañana y sale S. M. el Rey para Pamplona, acompañado de las autoridades.

En Tudela, donde llegará á las doce, se verificará la ceremonia de la inauguración del camino. Llegará a Pamplona á las cinco.

El regreso tendrá lugar mañana por Soria y Jadraque, á donde debe llegar S. M. el 20 á las diez de la mañana.

## SECCION EXTRANJERA.

Uno de los escritores políticos más distinguidos de Italia, M. Alberto White, ha publicado un trabajo, que no podemos reproducir por su mucha extensión, cuyo objeto es el de exponer las ideas que han presidido á la redaccion de los proyectos de la ley comunal y provincial presentados al Parlamento italiano durante la última sesion por M. Minghetti, ministro entonces del Interior.

Para M. White, el gran problema consiste en satisfacer dos tendencias á las que obedece simultáneamente la Italia moderna, y que tienen por doble objeto la fundacion de la unidad nacional y de la libertad administrativa. Este doble fin, que dice haberse presentado en el espíritu público desde el día en que los comunes y las provincias conocieron que no gozarian de

una verdadera libertad bajo las pequeñas soberanías en que se hallaba dividida la Italia, es una prueba de que la unidad ha sido, desde ese día, una exigencia de los mismos intereses locales que la han combatido por algunos siglos. Haciendo luego varias consideraciones acerca del espíritu municipal, de esas fuerzas locales que se manifiestan en cada aldea y en cada ciudad de la península, dice que no son obstáculos para las reformas del gobierno: las verdaderas dificultades, añade M. White, han de buscarse en los elementos de organizacion, y así lo ha comprendido M. Minghetti cuando, lejos de hacer concesiones al municipio, procura regularizar y utilizar la accion de esta vida local, que tanto debe conservarse y reanimarse allí donde está en decadencia.

M. Alberto White concluye manifestando que el municipio es un apoyo para la libertad política y una garantía para la igualdad social, y aconseja al gobierno que consagre legalmente su existencia.

Sabemos por una carta de Nápoles que el consejo provincial no habia aprobado el empréstito contraído por la municipalidad. Esta decision es muy grave y puede acarrear funestas consecuencias, porque tardándose en emprender los grandes trabajos públicos que se debían ejecutar á la vez en diferentes puntos de la ciudad, la clase obrera se ve amenazada de encontrarse sin trabajo en la peor estacion, como le sucedió el año anterior.

En Berlin se preparan reformas administrativas de la mayor importancia. M. Schwerin, ministro del Interior, trata de modificar la ley comunal, devolviendo á las ciudades su autonomia completa por medio de algunas disposiciones que están llamadas á producir una impresion favorable en el espíritu local. El gobierno declara en uno de los proyectos del ministro, que renunciará el derecho que hoy tiene de confirmar la eleccion de los burgomaestres. El más importante de los proyectos es el que está destinado á refundir enteramente el sistema electoral de la Prusia, pues conforme al nuevo plan del ministro, todos los electores gozaran en adelante del derecho directo de eleccion, desapareciendo así las tres clases en que están divididos con arreglo á la importancia de sus contribuciones.

Además de estas medidas políticas, el ministro de Guerra y Marina ha manifestado sus intenciones de conceder primas á los constructores de buques mercantes que puedan en caso necesario destinarse á la marina militar.

En la sesion de la Dieta de Agram del 11 de Setiembre, se ha dado lectura de un rescripto imperial, en el que se declara que es inútil convocar á los representantes de los confines militares, despues que la Dieta ha resuelto las cuestiones de derecho público, conforme á las bases presentadas por el gobierno. Tambien manifiesta el emperador que pueda prescindir la Cámara de enviarle un mensaje, con tal que le someta sus resoluciones bajo la forma de una representacion.

Esciben de Varsovia el 7 de Setiembre:

«Hoy se han celebrado las honras fúnebres en conmemoracion de la toma de Varsovia por los rusos en 1831. Todas las iglesias estaban llenas. Más de cinco mil personas se han asociado á esta manifestacion de duelo nacional, y hasta aquí ha pasado todo con la mayor calma. No sé como acabará el día, pero tengo esperanzas de que no se turbará el orden.»

Hasta ahora nada ha venido á anunciar un cambio de sistema en la administracion, excepto la entrada de las tropas en sus cuarteles y la actitud benévola del general Lambert.

Se dijo hace algunos días que en virtud de una

decision tomada por el consejo de administracion, dejarían los tribunales militares de conocer en los procesos por causas políticas, entregando los detenidos á la justicia ordinaria.

Esta esperanza no se ha realizado. En una visita que ha hecho recientemente el general Lambert á la ciudadela ha puesto en libertad á ocho prisioneros porque no se les ha podido decir la causa de su prision. Otros muchos que han sido presos por los más fútiles pretextos ó por simples denuncias, estarian hoy libres si la policia no hubiera estorbado la marcha de la justicia.

Han sido presos varios sacerdotes. Algunas palabras pronunciadas en el púlpito, donde la expresion del sentimiento nacional se ha mezclado con los consejos de moderacion y caridad, es el crimen de la mayor parte, ó al menos el que se les imputa. Se dice que una diputacion de damas polonas se presentará al general Lambert pidiendo que se les ponga en libertad.

La posicion del general Lambert es muy difícil, entre un pueblo que desconfia y una administracion acostumbrada á ejercer la violencia y la arbitrariedad. Los actos de sus subordinados vienen á desmentir á cada paso las palabras de justicia con que procura conciliarse la nacion. Todos los días vemos ejemplos de este género.

Hace algunos días que toda la poblacion de Lublin se conmovió á causa de la marcha al destierro de una señorita de familia acomodada, culpable únicamente del delito de tener simpatias por la causa polaca. Inmenso gentío acudió á presenciar la marcha de esta desgraciada, cubriéndose de flores el carruaje en que la llevaban con escolta como si fuera un criminal peligroso ó un reo de estado. Parece que va á Gtomir ó á uno de los monasterios de Moskow. El autor de la desgracia que la agobia es un pope ruso que la denunció como culpable de haber abandonado la iglesia ortodoxa para hacerse católica.»

Un despacho de Ragusa del 12 dice que los contingentes de los Berda se han unido á los montenegrinos, que han reunido así una fuerza de unos 16,000 combatientes.

Omer-Pachá por su parte dispone de unos 32,000 hombres de buenas tropas, comprendidos los últimos refuerzos que se le han enviado de Constantinopla, con los cuales ocupa buenas posiciones y las avenidas todas de la Czerrogora. Parece que su plan es obligar con provocaciones á los montenegrinos á que abandonen los desfiladeros de sus montañas, aceptando una batalla campal, donde sus fuerzas y recursos pondrian todas las ventajas de su parte.

## SECCION DE PROVINCIAS.

Nuestro apreciable corresponsal de Nájera escribe con fecha 14 manifestando el triste estado en que se encuentran los campos y el viñedo, cuyo escaso fruto ha concluido de destruir una terrible granizada hace pocos días.

En Haro han estado bastante concurridas las ferias, y el ganado bueno y abundante; pero á pesar de esto, las transacciones han sido muy escasas, en atencion á lo elevado de los precios.

Tambien hemos recibido cartas de Bilbao con fecha 15, que dicen lo siguiente:

«Por fin ayer vimos llover, despues de dos meses que han permanecido secos y abrasados nuestros campos. Excusamos decir que la lluvia bienhechora que cayó ayer y sigue cayendo hoy, aunque desahogado tarde, mejorará un poco las plantas casi yermas que todavía reverdecen el campo, y permitirán que nuestros labradores puedan ejecutar algunos trabajos de siembra, demasiado atrasados por su desgracia.»

Este año la cosecha de maiz y de habichuela ha de ser muy corta en Vizcaya, porque en la época de la granza ha faltado el agua. La de uva figura muy poco, porque las heladas de Abril, el oidium y la escasez de lluvias, han sido plagues que han aniquilado á las vides completamente.»

Valencia 17.—En las escavaciones que se están practicando á las inmediaciones del mosaico romano encontrado en la villa de Elche, se han hecho nue-

vos é interesantes descubrimientos. Entre estos merecen llamar la atencion algunos variados mosaicos del mismo género que el primero, ruinas de muros y paredes, y una tumba en la que se encontraban tres esqueletos perfectamente conservados, dos de adultos y uno de un niño de pocos años. Al lado de estos se halla una lámpara con inscripcion y adornos de relieve, y cuyo pábilo parecia recientemente apagado. Ya se ha dirigido á la consulta de la Academia de bellas artes, para obtener la competente aprobacion, el proyecto de las obras que deben ejecutarse para la conservacion de las antigüedades encontradas en Elche, solicitando al mismo tiempo la competente autorizacion y fondos para continuar las exploraciones.

En el término de Albuixech hubo que lamentar una desgracia casual la tarde del lunes último. Un carretero que iba sentado sobre la cumbre del cargo que arrastraba el carruaje, cuyo cargo se componia de cañas de maiz, formando como una montaña ambulante, vino súbitamente al suelo cuando se dirigia á su casa, y fué tan terrible el golpe, que el infeliz falleció á las pocas horas, dejando á su familia en el mayor desconuelo.

Santander 16 de Setiembre.—Hoy ha sido celebrada con toda solemnidad la apertura de los estudios en el instituto provincial de segunda enseñanza, habiendo asistido al acto el señor gobernador e vil, el Ilmo. señor obispo de la diócesis, una comision del Excmo. ayuntamiento constitucional con el señor alcalde, otras corporaciones y el claustro de profesores.

—Ha llegado á Lorca el Sr. Laurent Degonés, ingeniero francés, para estudiar el terreno de aquel término que sea más á propósito para abrir pozos artesianos.

—Escriben de Vigo que la diputacion provincial de Coruña invitará á las de las demás provincias de Galicia para que el próximo año se efectúe una exposicion en Santiago.

—El mercado de Alicante ha estado animado en azúcares, probando los altos precios á que pasaron en venta los distintos cargamentos de 36 1/4 á 38 rs. caja, el buen efecto causado en la especulacion por las noticias de creciente favor en Cuba y en los mercados de Poniente á Levante. Los tipos bajos han estado de 34 á 35.

—Dicen desde San Sebastian que el jueves último se prendió fuego á uno de los depósitos de carbon de piedra que existen en aquella plaza, pero que habiendo acudido con oportunidad, pudo cortarse el incendio antes que ocasionase daños de consideracion.

Asegúrase que la combustion fué espontánea, y producida por los gases del mismo mineral.

—En Velez-Málaga parece que ha sido robada la administracion de estancadas, llevándose los ladrones la cantidad de 6,000 duros.

—El domingo 15 entraron en el puerto de Mahon los vapores Brandon y Atlar, este último remolcado por haber experimentado averia en su máquina.

Las últimas noticias de Málaga dicen que el Poniente habia comenzado á soplar, ayudando á llevar á aquel puerto á los buques que esperaban viento favorable. Con este motivo se iba animando el movimiento de exportacion de frutos, y se sostenian los precios, que de otro modo hubieran tendido que bajar por falta de licitacion en el mercado.

Uno de estos días ha sido víctima de su falta de precaucion uno de los vizcaínos que dirige la explotacion de piedra de Cueto, extramuros de la villa de Pravia, con destino á la alcañtarilla de Aloyas. Parece que despues de haber prendido fuego á tres barrones se detuvo mas de la cuenta, hiriéndose una enorme piedra de tal gravedad en la cabeza y vientre, se trasladado al hospital falleció á las seis horas. Este desgraciado, habiendo ser-

vido valerosamente en los tercios vascongados en Africa, quiso el destino reservar su fin para esta ocasion. Era padre de tres hijos. Tambien ha perecido en esa misma cantera hace dos meses una jóven de quince años, cantinera, por haberla sorprendido y aplastado las dos piernas un peñasco.

En la madrugada del 7 apareció varada á tres millas del puerto de Rota la goleta inglesa Gilbert Berta, de 121 toneladas, y con cargo de bacalao. Tan oportunos auxilios se le prestaron que volvió al fin á flotar sin grave averia, disponiéndose á continuar su viaje para Barcelona.

El desgraciado que hemos dicho se suicidó el 12 en la cárcel de Málaga, se llamaba Antonio Gomez Calderon, y su causa estaba para fallarse, creyéndose que en caso de haber sido condenado lo hubiera sido á pena pequeña, pues no arrojaba aquella gran culpabilidad sobre el suicida.

Los tahoneros y panaderos de Barcelona se han presentado á la autoridad para hacerla comprender la necesidad en que se encuentran de subir el precio del pan, en razon á la subida que han experimentado los trigos.

Allegar á Vilasar uno de los trenes del ferro-carril de Mataró, un hombre se empeñó en atravesar la vía tan cerca de la locomotora, que esta le cogió dejándole cadáver.

Segun escriben de Castellon, en la masía de Andrés, término de Barracas, ha ocurrido una desgracia horrible.

Se encontraba lavando en una balsa inmediata á las casas, una jóven de catorce á quince años, bella y simpática, y generalmente apreciada por sus buenas cualidades; sin que se sepa cómo, cayó al agua, casi á la vista de sus padres, que la sacaron cadáver, á pesar de las activas diligencias que se emplearon para salvarla.

Indican de Málaga que se piensa en establecer un puente provisional sobre el Guadalmedina, con el objeto de que puedan pasar las personas en los días de avenida: creemos que la más convenientemente seria activar la reparacion del antiguo de Santo Domingo, lo cual seria más fácil, en nuestro concepto, que el pensar en una nueva construccion que sería posible no estuviese terminada antes del invierno.

Noticias de Castellon aseguran que la inauguracion de la vía férrea desde aquella ciudad á la de Valencia tendrá lugar en Marzo próximo.

El ingeniero jefe de la provincia de Tarragona se encuentra en San Carlos de la Rapita, á donde ha pasado para determinar los emplazamientos de las tres torres de hierro para los faros de la isla de Buda, puntas de la Baña y del Fangar.

Se han sacado á subasta por la empresa constructora del ferro-carril de Palencia las obras del movimiento de tierras de varios puntos de la línea.

## SECCION OFICIAL.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

El presidente del Consejo de ministros al ilustrísimo señor subsecretario del ministerio de la Gobernacion:

«San Ildefonso 15 de Setiembre de 1861.—S. M. la Reina (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan sin novedad en su importante salud.»

El ministro de Fomento al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros:

«Tudela 18 de Setiembre de 1861 á las siete y nueve minutos de la tarde.—S. M. el Rey ha llegado sin novedad á las dos y media. Queda inaugurada la línea, habiéndose verificado la ceremonia en medio del mayor júbilo y entusiasmo de la numerosísima concurrencia que ocupaba la estacion y sus alrededores.»

El ministro de Fomento al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros:

«Pamplona 18 de Setiembre de 1861 á las siete de la tarde.—S. M. el Rey acaba de llegar felizmente á esta capital. En ella, como en todos los pueblos del tránsito, S. M. ha sido recibido con un indecible entusiasmo, y con las más señaladas de-

### GENOVEVA GALLIOT.

Colocaron el almuerzo sobre un velador chino y acercaron para monseñor un cómodo y vasto sillón de terciopelo.

Siete ó ocho botellas de diferentes formas estaban colocadas en un refrigerador de plata medio henchido de hielo.

Sobre el velador, junto á los manjares que acababan de colocar, puso el mayordomo un solo vaso de cristal de colosales dimensiones, tanto que podía muy bien encerrar el contenido de una botella.

El duque se sentó, y comenzó á saborear muy despacio aquel almuerzo tan delicado como abundante.

Un paje colocado á su espalda le servia á menudo en el citado vaso vino de Oporto, de Madeira, de Chamberlin y de Champaña.

Á medida que los platos y las botellas se sucedían delante de monseñor, las manchas violáceas de su rostro se ensanchaban progresivamente, concluyendo por teñirle de un color uniforme morado y purpúreo.

Al mismo tiempo, sus ojos brillaban de tal modo, que su brillo no dejaba duda de la fiebre que produce la embriaguez cuando se comunica á la sangre.

El duque concluyó de almorzar.

En vez de las golosinas propias de los postres, los criados colocaron sobre el velador una cafetera del Japon llena de café hirviendo, una taza, un azucarero, un frasco de vidrio de Bohemia lleno

### GENOVEVA GALLIOT.

de aguardiente añejo, y una lamparilla alimentada con espíritu de vino.

Monseñor vertió el café en la taza hasta su mitad, y en seguida añadió aguardiente hasta los bordes, cuidando no mezclar el café con el alcohol, endulzó metódicamente esta preparacion con azúcar, y en seguida la prendió fuego.

Hecho esto, se recostó en el sillón con las manos cruzadas sobre su repleto abdomen, siguiendo con la vista las azuladas llamas que el aguardiente inflamado producía, saboreando, en fin, en el silencio y el recogimiento, el recuerdo, presente aún, de las voluptuosidades gastronómicas á que se acababa de entregar.

El aguardiente se apagó.

Monseñor removió suavemente la mezcla obtenida, y se la bebió poco á poco.

En seguida apoyó de nuevo la cabeza en el respaldo del sitial. Sus párpados se cerraron muellemente, y al cabo de algunos segundos se quedó profundamente dormido.

Pajes y lacayos salieron en silencio de la habitacion, y la tranquilidad más absoluta reinó en esta parte del palacio.

Á cosa de dos horas, monseñor se despertó, pesado aún con los vapores del vino que acababa de digerir.

Levantóse del sitial, dió tres ó cuatro pasos en derredor de la estancia, y aproximándose á un espejo, se sonrió viendo reproducirse su rostro sobre

### GENOVEVA GALLIOT.

debemos manifestarles de qué modo Lupiano habia representado en esta historia un papel mucho más importante del que se le puede suponer.

El duque, en todas cuantas ocasiones se le presentaban, se valia del espionaje. Pero con mucha más razon en el palacio de Pentievre, y contra los dos representantes de esta ilustre familia.

Ya hemos dicho cual era el directo interés que su ambicioso corazón tenia; y como su mayor deleite era la depravacion, muy á menudo habia dirigido contra Luis de Lamballe todas las tentativas de corrupcion que tenia á la mano; pero el príncipe, bajo la salvaguardia del sentimiento de un amor apasionado, sólido y puro, se mantuvo fuera del alcance de tamañas infamias y arterias.

El duque, que no creia ni en la moralidad ni en la virtud, quiso saber cuáles eran los motivos de la resistencia opuesta por un jóven que debía sucumbir mejor que cualquier otro, en razon á su misma caballerosidad é inocencia, á los medios empleados para seducirle.

Por lo tanto le rodearon una multitud de agentes cuyos ojos de lince espionaron en Paris hasta sus menores acciones, pasos y palabras.

Pero la vida del señor de Lamballe era tan inocente y clara como la luz del día, y no parecia que aspiraba á más que á abandonar los ruidosos esplendores del palacio de Pentievre, para volverse al Vexin en medio de las pacíficas soledades de Anet.

Este entusiasmo por el campo y estos gustos

### GENOVEVA GALLIOT.

la distancia que nos separaba, la amo con más delirio todavía. Todo cuanto pertenece á su familia es para mí sagrado y venerable.—He hecho exhumar á sus padres, y no yacen en el humilde cementerio de Rouvres, sino en la iglesia de Anet, entre el mausoleo de la duquesa Diana y el conofo de Enrique II.

«El rey... me habláis del rey!... ¡Ah! si se atreviesen á mentar contra mi esposa, contra aquella á quien he jurado ante Dios proteger y defender, me revolveria contra los obstáculos del rango y de la familia, y apoyándome solamente en mi amor, sería el más fuerte... pero afortunadamente el rey no es un tirano.»

«En cuanto al duque de... si me hiciese traicion!... Pero no, él no puede ni se atreverá jamás á venderme.»

—¿Y por qué, monseñor? preguntó la condesa.

—Porque es un cobarde.

—Es cierto, pero también es un traidor.

—Finalmente, prosiguió el príncipe con energia.

Conozco á mi padre y os conozco á vos; y si la tempestad estallase contra Genoveva, si la persecucion la envolvese, á vos, marquesa viuda de Creguy, á vos y á él sería á las únicas personas á quienes la confiaria.

Estas palabras terminaron la conversacion del príncipe y la marquesa. El señor de Lamballe abandonó el palacio de la calle de Grenelle, despues de haber besado respetuosamente la mano de la an-

mostraciones del amor y respeto que estos habitantes profesan á sus Reyes.»

ULTRAMAR.

El gobernador capitán general de Filipinas participa con fecha 21 de Julio último que no ocurre novedad en aquellas islas, y que el estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

La Gaceta de hoy contiene lo que sigue:

Una real orden expedida por el ministerio de la Gobernación, á consecuencia de otra del de la Guerra, haciendo presente la conveniencia de recordar á los consejos provinciales lo dispuesto en la de 10 de Setiembre de 1842 sobre los capitales de los datos y noticias que se reclaman los capitanes generales para la mejor instrucción de los expedientes relativos al remplazo.

S. M. de conformidad con el dictamen de las secciones de Guerra y Gobernación del Consejo de Estado, ha tenido á bien disponer que las autoridades dependientes del ministerio de la Gobernación, proporcionen á los que lo sean de otro los datos, noticias ó antecedentes que soliciten, si no hubiere inconveniente en comunicarlos; entendiéndose que es solo con el objeto de facilitar el despacho de los negocios, pero de ninguna manera para conocer del fallo que aquellas competentemente autorizadas hayan dictado, lo cual solo corresponde á sus respectivos superiores.

Una relación de los jefes, oficiales y sargentos primeros de infantería del ejército de Cuba á quienes por real orden de 14 de Setiembre de 1861, y en virtud de propuesta reglamentaria del capitán general de dicha isla, se nombra para servir varios empleos y destinos.

Otra relación de resoluciones sobre personal y material de la armada.

La dirección general de Obras públicas anuncia para el 18 de Octubre próximo las siguientes subastas:

1.ª La de las obras del trozo de carretera entre Azaila y Caspe y el puente sobre el río Martín, comprendidos en la de tercer orden de Azaila á Caseras, provincia de Zaragoza, cuyo presupuesto asciende á 2.121,307-16 rs.

2.ª La de las obras de la carretera de tercer orden del Puerto de Santa María á Rota, provincia de Cádiz, cuyo presupuesto asciende á 441,155 reales 24 cént.

3.ª La de las obras de la carretera de segundo orden de Búrgos á Villadiego, provincia de Búrgos, cuyo presupuesto asciende á 1.219,619-10.

Diferentes administraciones de Hacienda pública anuncian la subasta de impresiones y libros que necesitan para sus dependencias.

La dirección de las minas de azufre de Hellin publica el pliego de condiciones bajo el cual ha de sacarse á pública subasta el roce y conducción de 14,000 cargas de atocha para los hornos de fundición de la misma, y la recomposición y construcción de toda clase de herramientas y demás objetos de hierro que necesita la fábrica de azufre del mismo punto para los trabajos y por el tiempo que se expresa.

Por último, la Gaceta de hoy publica el estado de la situación de la Compañía general de crédito de España, de los Bancos de Jerez de la Frontera, de Málaga y Cádiz, el 31 de Agosto próximo pasado.

La Gaceta de ayer contiene lo que sigue:

Varios nombramientos relativos al personal eclesiástico de diferentes catedrales.

El reglamento para los ejercicios de oposición en cuya virtud han de proveerse las plazas de auxiliares de la dirección general del registro de la propiedad.

Resoluciones del ministerio de la Guerra, relativas á personal de las diversas armas é institutos del ejército de la península y Ultramar, y declaraciones de monte-pío.

Por la dirección de comercio del ministerio de Estado, se hace saber que el gobierno marroquí ha ampliado por el término de un año la autorización concedida para exportar del país lanas y tegumbres, con la condición de que los comerciantes extranjeros ó sus comisionados no vayan al interior á comprar dichos artículos, sino que los adquieran en los puertos de mar.

El mismo ministerio avisa que á mediados de Mayo último falleció en el hospital de la Misericordia de Oporto un subdito español, que había sido presentado pocos días antes en el consulado de S. M. gravemente enfermo y en estado de completa demencia, por un labrador portugués, á cuyo servicio se hallaba hacia algún tiempo. Lo único que ha podido averiguarse es que el difunto era gallego y se llamaba José.

Aunque estas noticias son demasiado vagas, se ha creído conveniente publicarlas á fin de que las personas que deduzcan de tan leves indicios su parentesco con el difunto y puedan justificarlo, acudan ante el referido cónsul á deducir sus derechos á la herencia, cuyo producto líquido asciende á 20,285 reis.

El ministerio de Marina publica una relación de resoluciones referentes á personal y material de la armada.

La dirección general de loterías avisa que mañana 20, á las doce, tendrá efecto en la misma dirección una negociación de letras á cargo de los administradores de la renta.

La dirección general de artillería anuncia que no habiendo sido aprobada la subasta celebrada en Madrid el día 1.º de Mayo último ante la junta superior económica del cuerpo de artillería, para la adquisición de 1,000 resmas de papel blanco, 1,000 de papel azulado, 500 de papel gris oscuro y 8,400 metros de hilo de filosa, 250 de amiantina ó filosa y 7 kilogramos de hilo de filosa, destinados para la construcción de cartuchos para las piezas de artillería y armas portátiles, se celebrará nueva subasta el día 21 de Octubre próximo, á las doce en punto de su mañana, ante la misma junta superior económica, y en el local ordinario de sus sesiones, establecido en el palacio de Buena Vista, con sujeción al pliego de condiciones inserto en la Gaceta de ayer.

La junta de la deuda pública avisa que, con arreglo á lo dispuesto en la ley de presupuestos vigente, tuvo lugar en el día de ayer en la sala de juntas el sorteo de siete acciones de carreteras de 2,000 rs. cada una, que deben amortizarse en el presente año, procedentes de la emisión de 20 millones, autorizada por real decreto de 13 de Agosto de 1852, mandada cancelar por la ley de 9 de Marzo de 1855, y reducidas á rs. vn. 1.220,000 por la de 25 de Julio siguiente.

La numeración de las acciones que han de amortizarse, es la que sigue:

1-266-290-307-340-391-533.

El gobierno de la provincia de Madrid anuncia que la sociedad especial minera La Florencia con fecha 29 de Julio último acordó por unanimidad declararse en liquidación; los que tengan que reclamar contra dicho acuerdo, pueden acudir al gobierno de esta provincia, dentro del preciso término de 15 días.

La alcaldía-concejal de Madrid subasta la adquisición de 1,761 arrobas de carbon de encina y 4,350 de leña para el consumo de las oficinas y demás dependencias del ayuntamiento en la temporada del próximo invierno.

La dirección general de Obras públicas anuncia para el 11 de Octubre próximo la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción de 14 casillas de peones camineros en las carreteras de Madrid á Cádiz y Ocaña á Alicante, bajo el tipo de rs. vn. 442,830-88.

El ayuntamiento de Cádiz admite dentro del término de cuatro meses proposiciones que tengan por objeto hacer las obras para surtir de aguas potables á aquella ciudad.

Por último, la Gaceta de ayer anuncia las subastas de los derechos de consumos de varias provincias; la encaudernación de libros é impresiones de diferentes administraciones de Hacienda pública, y las vacantes de plazas de secretarías de ayuntamiento y de médicos y cirujanos de diversos pueblos.

(Gaceta del martes 17.)

Con motivo de haber sido declarado inútil para el servicio militar Pedro González Alvarez, sustituto de Santiago Rodríguez, quinto del reemplazo de 1857 por el cupo de Candia, provincia de León, se propuso por el ministerio de la Guerra al de la Gobernación la adopción de una medida general que evitara los perjuicios ocasionados al ejército con las bajas de sustitutos admitidos en virtud de documentos falsos ó con inutilidad física anterior á la época de su ingreso en caja.

S. M., oído el dictamen de las secciones de Guerra y Gobernación del Consejo de Estado, se ha servido declarar al sustituto Santiago Rodríguez libre de la obligación de cubrir nuevamente su plaza por cualquiera de los medios legales; resolver que, en cuanto al modo de reemplazar la baja ocasionada por la inutilidad física del sustituto Pedro González Alvarez, se esté á lo que fallen los tribunales acerca de la responsabilidad de los facultativos y demás personas que intervinieron en la admisión de dicho sustituto; y disponer se manifieste al ministerio de la Guerra que no hay necesidad de adoptar ninguna medida general para evitar perjuicios de esta clase al ejército, toda vez que la ley impone la obligación de que le indemnicen las personas responsables de los mismos perjuicios, y que por circular de 20 de Mayo de 1855 adoptó el de la Gobernación las disposiciones necesarias para evitar en cuanto cabe, y anular en su caso, la admisión de sustitutos que no tengan para serle las circunstancias exigidas por dicha ley. Al propio tiempo es la voluntad de S. M. que esta resolución se publique para que sirva de regla constante en lo sucesivo.

La dirección general de consumos, casas de moneda y minas, anuncia que el día 23 de Octubre próximo tendrá lugar en las minas de Riotinto la subasta para contratar el surtido de carbon de brezo y encina necesario en aquel establecimiento durante el próximo año de 1862, bajo el tipo máximo admisible de 3-50 rs. cada marquilla, y con sujeción á lo estipulado en el pliego de condiciones que se hallará manifestado en dicha dirección general y en la comarita de las referidas minas.

El departamento de emisión, teneduría del gran libro de la dirección general de la deuda pública, inserta el estado de las inscripciones al portador de deuda consolidada al 3 por 100, correspondientes á emisiones anteriores á 1859, que se han presentado á renovar en Marzo último, en virtud de la real orden de 26 de Enero de 1860, cuya quema habrá de verificarse en el patio de la dirección el día 27 del corriente en cumplimiento de lo acordado por la junta, haciéndose esta publicación para conocimiento del público.

La Gaceta del martes anuncia además las vacantes de varias secretarías de ayuntamiento y plazas de médicos y cirujanos titulares.

EL REINO.

MADRID 19 DE SETIEMBRE DE 1861.

Segun noticias que tenemos por conducto fidedigno, parece que se está preparando Muley-el-Abbas para venir á Madrid con el carácter de embajador de su hermano el emperador de Marruecos cerca de la Reina de España.

El objeto de esta embajada, negociada durante los últimos dos meses, es, segun nuestros informes, solicitar y obtener el perdón de los ochocientos noventa millones que el imperio marroquí nos adeuda por consecuencia de lo estipulado en el tratado de paz de Vad-Ras, dado que hasta ahora solo ha satisfecho 110.

Las causas determinantes de la embajada parecen ser por una parte el deseo de Inglaterra de que evacuemos á Tetuan, y por otra el deseo del ministerio O'Donnell de salir de alguna manera del atolladero en que su torpeza supina lo ha colocado. Asi lo demuestran las gestiones que se asegura han empleado hace dos meses con este objeto, por un lado los agentes británicos, y por otro nuestro encargado de negocios.

Los medios acordados y convenidos de antemano, segun nuestros informes, para que la embajada de Muley-el-Abbas surta el efecto á que se aspira, consistirán primero en halagar á la opinion pública de nuestro pueblo con la idea de que un príncipe imperial se humilla hasta el punto de venir personalmente á rendir un tributo de homenaje á la Reina de España y á implorar el perdón de la suma que nos adeuda, y que dicen hallarse en la imposibilidad de satisfacer.

Para acordarles el perdón que solicitará la embajada, parece se hará decir á los diarios ministeriales que no es digno de una nación magnánima, noble y generosa como la España, reparar en cuestiones de intereses en presencia de un deudor tan sumiso que envía una misión augusta solicitándolo, y rindiendo así pleito-homenaje á nuestra Reina.

Añadiremos, para completar nuestro relato, que el emperador de Marruecos parece rechazó en un principio la idea de enviar directamente la embajada, hasta que habiendo sabido la predisposición propicia de su hermano Muley-el-Abbas, consintió que este viniera si así lo consideraba oportuno.

Hasta aquí nuestras noticias, que á juzgar por la autoridad de las personas que nos las comunican no podemos poner en duda, y que esperamos se verán realizadas dentro de pocos días, ó á más tardar dentro de algunas semanas.

Ahora bien: nosotros declaramos leal y sinceramente que si el emperador de Marruecos no puede satisfacer la deuda, no opondremos desde hoy obstáculo alguno al perfecto desarro-

llo ni al cumplido desenlace de la representación preparada.

Al fin y al cabo son tan enormes los perjuicios que nos ocasiona la posesion de Tetuan; está el ministerio O'Donnell tan notoriamente incapacitado para hallar una salida satisfactoria en este laberinto, es tan apremiante el anhelo de Inglaterra de que abandonemos hasta el último palmo de tierra conquistado en Marruecos, y de que nos quedemos con las pérdidas sufridas, que deseamos que termine de cualquier modo que guarde las apariencias esta cuestion vergonzosa en que nos ha metido la estolidez del general O'Donnell.

¿Para esto fueron nuestros ejércitos á África? ¿Para esto se paralizó durante medio año la vida de la nación, y dejamos sepultados miles de cadáveres en los campos marroquíes?

¿Qué dirán ahora los que se han mostrado tantas veces irritados por las apreciaciones que hemos emitido acerca de la guerra de África? ¿Qué dirán los que han calificado de apasionados y de dictados por espíritu de oposicion los juicios que hace cuatro meses estamos exponiendo?

Desgracia de difícil remedio llamó á la cuestion de África hace pocos dias un periódico ministerial.

No: no es desgracia solamente. Para el país es sin duda una desgracia la guerra de África, aunque haya sido ocasion de gloria y campo de laureles para nuestros soldados. Para el país es seguramente una desgracia el haber dejado en las regiones africanas miles y miles de cadáveres, y haber consumido estérilmente millones y millones.

Para el ministerio O'Donnell, y señaladamente para su jefe, no es una desgracia, pero será una vergüenza y una ignominia!

La solución que parece se prepara á la cuestion pendiente entre el representante de Victor Manuel y el señor ministro de Estado, con ocasion de los archivos napolitanos, consiste en que los archivos se entreguen al representante de Francia, para que este haga de ellos despues lo que crea conveniente, es decir, entregarlos á su vez al representante de Victor Manuel.

Acerca de esto dice La Correspondencia lo que á continuación copiamos:

«Hasta el día de ayer, ni en Madrid ni en la Granja se habia dado paso alguno oficial que justificase lo que nos escribieron de Paris con fecha del 13, relativo á que Francia se propone mediar en la cuestion pendiente entre Cerdeña y España sobre los archivos napolitanos; pero nuevas noticias que recibimos hoy de Paris no nos dejan duda alguna de que tal es el propósito de Francia.»

Extrañamos mucho que para saber cosas que ocurren en la Granja necesite La Correspondencia que se las comuniquen desde Paris. Lo que nuestro colega dice que le escribieron desde Paris con fecha del 13, se dijo ya en Madrid en la misma fecha, y nosotros aludimos á la referida noticia al hablar en dicho día del temperamento propuesto al baron Tecco por el señor ministro de Estado.

Dejamos ahora que nuestros lectores juzguen por sí mismos si el hacer la entrega de los archivos napolitanos al representante francés en lugar de hacerla al representante de Victor Manuel, deja en muy buen lugar la prevision y el tino diplomático de nuestro gabinete.

Poco adelantan hoy los periódicos ministeriales con relacion á la cuestion de Méjico. El Diario Español inserta dos correspondencias de San

Ildefonso que tratan sobre aquel asunto; de ellas tomamos los siguientes párrafos, únicos que ofrecen algun interés. Dicen así:

«Las fragatas de hélice citadas (en otra comunicacion anterior) son las siguientes: Berenguela, Princesa de Asturias, Blanca y Petronila, que se hallan en el apostadero de la Habana. —Lealtad y Concepcion, listas en Cádiz para salir de un día á otro.

Los demás buques destinados tambien á pedir satisfaccion á Méjico son los siguientes:

Vapores en el apostadero de la Habana. —Francisco de Asis é Isabel la Católica, de fuerza de 500 caballos y 16 cañones. —Hernán Cortés, Pizarro y Blasco de Garay, id. de 340 caballos y 6 cañones.

No cito los trasportes y buques menores, porque el número de ellos claro está que ha de designarse el general Rubalcaba, segun las necesidades del servicio.

Por lo demás, es pura filia cuanto se ha dicho sobre divergencia de pareceres en el Consejo de ministros, á propósito de si se habia ó no de intervenir en Méjico; del nombramiento del general Prim para mandar la expedicion, y de la renuncia por enfermedad grave del capitán general de Cuba. Ni el gobierno ha pensado intervenir en los asuntos interiores de Méjico, sino pedir reparacion de agravios, ni enviar allí al conde de Retes, ni el general Serrano está gravemente enfermo, como lo prueba la visita que acaba de hacer sin novedad á la isla de Santo Domingo, ni, puedo asegurarlo, ha enviado su dimision.»

El mismo periódico en otro lugar dice lo siguiente:

«Un despacho telegráfico fechado ayer en Cádiz, nos anuncia que el vapor Leon no saldrá ya para Cuba, y que el oficial de estado mayor, señor Llavanera, que debia marchar en él con pliegos para el general Serrano, saldrá mañana en el vapor-correo Berenguela.»

Rectificando La Correspondencia las noticias dadas por un periódico de anoche, dice ayer que el jefe superior de la expedicion contra Méjico será el capitán general de Cuba Sr. Serrano, quien tiene autorización para nombrar todos los jefes superiores. El gobierno, añade, solo ha designado para mandar la escuadra al general de marina Sr. Rubalcaba.»

La Correspondencia, por su parte, se expresa en estos términos:

«El gobierno español no ha reunido las Cortes para poner en su conocimiento que vamos en son de guerra á Méjico, porque realmente todavía no ha declarado España la guerra á aquella república. Como dijimos en el primer momento de dar al público lo que habia en la cuestion mejicana, España no va ahora sino á demandar satisfacciones de las ofensas que se nos han hecho, y garantías para evitar su repeticion. Si el gobierno de Méjico se niega á dar esas satisfacciones y garantías, entonces España, obrando por sí sola, declarará la guerra, lo pondrá en conocimiento de las Cortes y no dejará las armas hasta obtener lo que reclama, sin perjuicio de las medidas que más adelante pueda tomar de acuerdo con otras potencias.»

Las palabras y frases que aparecen subrayadas lo están por La Correspondencia misma, como si quisiera atribuirles una significacion intencional. Sin embargo, nosotros que creemos comprender algo de su recóndita significacion, pensamos que no tienen tanta trascendencia como nuestro colega pretende darles.

Eso de que la España declarará la guerra obrando por sí sola, no significa más para nosotros sino que el ministerio tiene vagos propósitos de hacer algo, en vista de lo que el general Serrano le manifieste despues de haber enviado fuerzas marítimas al golfo de Méjico.

En cuanto á las frases de «sin perjuicio de las medidas que más adelante pueda tomar, de acuerdo con otras potencias,» esto, pienso lo que quiera La Correspondencia, y el señor ministro de Estado y nuestro embajador en Paris, esto, decimos, se nos figura, á juzgar por las noticias que tenemos, una pura y candorosa

ciana señora y lanzado una mirada amorosa al retrato de Genoveva.

PARTE SEGUNDA.

I.

Un matrimonio secreto.

Cerca de un año despues de la conversacion del príncipe Lamballe y de la marquesa de Crequy que hemos referido en los capítulos precedentes, sonaban las doce de la mañana en el reló del Palacio Real en Paris, cuando un hombre de bastante estatura y robusta apariencia acababa de vestirse en una vasta alcoba del palacio del duque de...

Esta alcoba, aun cuando era medio día, y los templados rayos de un hermoso sol de primavera brillaban sobre los árboles del jardin, estaba iluminada por veinte bujías perfumadas que combatian victoriosamente la ficticia oscuridad creada por las maderas de las ventanas que permanecian cerradas.

No trataremos de describir el lujo verdaderamente asiático de la pieza en que introducimos á los lectores; diremos únicamente que sobre las paredes, vestidas de damasco blanco realizado con filetes de oro bruñido, se veía una extraña multitud de pinturas profanas.

Esculturas atrevidas, medallones eróticos y cua-

tinias de Paris para poder encontrar un ser que le igualase en abyeccion y en vileza?... Napolitano escapado de presidio en su país, no carecia de inteligencia ni de astucia; jamás retrocedia ante una mala accion, y á pesar de su cobardía, habiera arriesgado mil veces la vida á trueque de algunos luises de oro.

Por lo dicho se vendrá en conocimiento de lo útil que semejante sugeto le seria al duque.

—Monseñor acaba de llamarme, dijo despues de haber saludado tres veces con la mayor humildad.

—Sí, he hecho que te llamasen, bribon, contestó el duque, y tú me haces esperar...

No habia ninguna señal de enfado en el modo con que estas palabras se pronunciaron, sino que por el contrario, más bien parecian una especie de chanza cariñosa.

Lupiano así lo comprendió, y se permitió una sonrisa, lo cual probaba que era el favorito de su amo.

—Espero las órdenes de monseñor, contestó.

—Tenemos que hablar, dijo el duque; siéntate.

El espion indicó por medio de un gesto que comprendia cuánto mérito tenia esta concesion, y despues, arrastrando un taburete á algunos pasos del sillón del duque, se sentó tomando la actitud más humilde y respetuosa.

Antes de dar á conocer á los lectores la conversacion del duque con el cómplice de sus extravíos,

el cristal, y concluyó por tocar un timbre que tenía próximo.

—¿Lupiano está en casa? preguntó al criado que habia acudido primero.—Pero este no lo sabia.

—Que le busquen, y que venga al momento, dijo monseñor.

El criado se inclinó respetuosamente, y salió á cumplir lo que se le ordenaba.

Á poco rato llamaban suavemente á la puerta de la habitacion.

—¿Quién está ahí? preguntó el duque.

—Yo, monseñor, contestó una voz melosa y acariciadora.

—Vamos, bribon, entra pronto, dijo monseñor. Ya hace rato que te esperaba.

La puerta se abrió y tornó á cerrarse, despues de haber dado paso á un individuo que ya conocemos y que es aquel agente misterioso de quien el duque se habia servido para efectuar el matrimonio del príncipe de Lamballe con Genoveva Galliott.

Lupiano poseía en alto grado el arte de la adulación y de la hipocresía; su puesto era un puesto de confianza muy bien remunerado, á lo que se reunia una porcion de privilegios debidos á la indole particular de sus atribuciones.

Era el espion privilegiado de monseñor, y el agente secreto de todos los vicios que tenia su dueño.

¿Tendremos necesidad de añadir que hubiera sido preciso remover mucho tiempo las sen-

droso obscenos, componian una especie de museo sui generis muy parecido al que cierto rey ha realizado posteriormente en mayor escala. El hospedado de esta habitacion estaba casi calvo, á pesar de su juventud y robustez.

Sus empolvados cabellos se fijaban á sus mejillas marcadas á trechos con manchas amoratadas que, corriéndose en derredor de su frente deprimida, formaban una corona de siniestro agüero.

Acababa su tocado, como hemos dicho más arriba.

El trago que se habia puesto consistia en un ajustado, pantalón estrecho de ante blanco, chaleco de piqué y botas de charol con campanas amarillentas; traje pretencioso en extremo, que indicaba claramente que el que le llevaba era un angélico completo. Un hombre de clubs y de jockeys, de caballos y de apuestas.

En la expresion de sus ojos se podian notar el consuno la impotencia, la envidia, el odio y todas las demás pasiones bajas y vergonzosas.

Este hombre, ó más bien este demonio, era el genio malo del príncipe de Lamballe y se llamaba el duque de...

Un ayuda de cámara estaba respetuosamente de pie á la entrada de la habitacion.

—Deseo almorzar aquí, le dijo el duque. Haz que me sirvan.

Á los cinco minutos apareció un mayordomo seguido de dos lacayos que traian espaciosas bandejas de plata con varias fuentes cubiertas.

Ilusión. El tiempo pondrá en claro estas y otras cosas.

INDUSTRIA AZUCARERA.  
(Conclusion.)

La agricultura y la fabricación reúnen el siguiente capital:

**Capital industrial azucarero.**—Se divide en capital agrícola y capital fabril, y uno y otro representan capital fijo y capital móvil.

**Capital agrícola cañero.**—Capital fijo.—Lo constituyen el importe de las labores y abonos para disponer las tierras para recibir la plantación, y el valor de la caña plantada que forma la zoca productora del fruto de cañas. La suma de estos gastos en el estado de vida, en general, del plantío, representa un valor de ocho duros en cada un marjal, por término medio; y este en cada un marjal, en los 27,000 marjales plantados de cañas hoy, asciende á la cantidad de 4.520,000 reales.

Desarrollada y sostenida la plantación al amparo del derecho del arancel de aduanas, alterado este en beneficio de las colonias, no podría en justicia hacerse desaparecer sin resarcir previamente á los interesados, respetando así las prescripciones de la equidad y la conveniencia.

**Capital móvil.**—Lo forma la suma de los gastos del cultivo de la plantación para el nacimiento y desarrollo de la caña hasta la madurez y la recolección. Este capital se realiza en la primavera, vendido el fruto á las fábricas en casi la totalidad, destinándose tan solo una pequeña parte para el consumo de las poblaciones en la misma estación.

**Capital fabril azucarero.**—Capital fijo.—Lo componen los edificios, aparatos y máquinas, útiles y efectos para la molienda de la caña y la elaboración del azúcar, cuyo conjunto constituye cada fábrica.

El capital invertido sucesivamente en el transcurso de los años en la creación de estos establecimientos, y la adquisición de todos los medios de su dotación, se calcula en la suma de treinta y seis millones de reales, á saber: 24 millones en las ocho fábricas de sistema moderno, á respecto de 3 millones en cada una, por término medio de todas ellas, y finalmente, doce millones en las doce fábricas antiguas.

El capital fijo de la fabricación, al desaparecer el plantío de cañas por resultado de la alteración de los derechos, queda casi en totalidad sin aplicación, por razón de sus condiciones y de la especialidad de sus medios, y es acreedor por iguales derechos al resarcimiento ó indemnización de los fabricantes, lo mismo que el plantío de cañas.

**Capital móvil.**—Este capital se realiza con la venta de azúcares y mieles.

Lo componen los gastos para cosechar la caña, que es de cuenta de los fabricantes, y de la expención de los productos fabriles.

La alteración del derecho del arancel de aduanas sobre los azúcares de las provincias de Ultramar en beneficio de los mismos azúcares, puede producir á la industria peninsular azucarera las siguientes

**PÉRDIDAS.**—1.ª La inutilización de los capitales fijos agrícola y fabril. Estos representan la suma de cuarenta millones trescientos veinte mil reales, de que en justicia había que indemnizar á los diferentes particulares.

2.ª El importe de la baja en los rendimientos de las aduanas, que sería ménos ingreso para la Hacienda.

3.ª La supresión de una producción actual creciente de 600,000 arrobas de azúcares y mieles, rendimiento de los 27,000 marjales plantados de cañas, hoy día representando la suma de veinte millones de reales con aproximación, que los consumidores tendrían que remitir fuera de la península, privando á la circulación de este numerario.

4.ª Los daños y perjuicios que se originarían á la agricultura y á la industria en las provincias dedicadas á esta importante industria en diez y seis pueblos de la costa del Mediterráneo, que daría por resultado la casi total ruina de sus intereses con el consiguiente detrimento de los intereses públicos.

5.ª La pérdida definitiva del grandioso porvenir de la industria azucarera en España, desahogada que fuera la necesaria protección para cumplir su destino que la llama á satisfacer muy crecidos consumos en este ramo, teniendo que renunciar á su inmensa importancia, y á la incalculable trascendencia de todas sus ventajas en épocas no muy lejanas.

**VENTAJAS** para la producción de azúcares de nuestras Antillas, por consecuencia de la supresión del derecho de importación.

La producción de azúcares de nuestras Antillas está calculada por un quinquenio en 45 á 50 millones de arrobas. La importación para el consumo de la península en tres millones de arrobas. Suponiendo que el gobierno suprimiese en totalidad los 8 reales de vellón en arropa que hoy pagan, importaría 24 millones de reales la baja de la renta de aduanas, y la producción de las Antillas sería beneficiada con unos 50 céntimos en arropa, cantidad exigua que no puede beneficiar los intereses de aquella producción. De consiguiente, la medida cuya realización alarma los cuantiosos intereses creados á la sombra del indicado derecho, no beneficia nada, según sus actuales condiciones, la producción de nuestras Antillas, y en cambio destruiría la producción de la península, de importancia hoy ya, y de un gran porvenir, porque cada año toma mayor desarrollo.

Se destruirían los intereses que representan nuestras fábricas de azúcar; se dejarían estériles inmensos terrenos que no se prestan á otra clase de cultivo; se privaría al Tesoro de una pingüe renta que dejaría un déficit en nuestro presupuesto sin compensación, y se condenaría á pobreza á una parte importante de nuestra población que no conoce ni en mucho tiempo

conocería otra producción más que la de cañas. Pues si los intereses muy atendibles de nuestras Antillas no se benefician con la supresión del derecho de importación de sus azúcares; si los grandes intereses creados en la península se destruyen; si estos van adquiriendo un desarrollo tal que prometen elevar la producción hasta el extremo de bastarse para el consumo de ella, nos parece que el gobierno debería auxiliar los esfuerzos individuales, no con la subida de derechos, pero sí con buenas vías de comunicación, y con proporcionar á la fabricación facilidades en la adquisición de combustibles, ó sea carbón de piedra, y en la importación de grandes máquinas y costosos aparatos que se empleen en esta fabricación.

Confiamos en que nuestras indicaciones no pasarán desapercibidas en la dirección general de aduanas, cuyo director, jefes y empleados, entendidos y celosos como son, deberán meditar cualquiera disposición que afecte á los intereses de la industria azucarera.

El corresponsal de un periódico ministerial le escribe desde San Ildefonso, entre otras cosas, lo que sigue:

«Al fin se sabe oficialmente la venida de Muley-el-Abbas.

Es posible que las oposiciones no den á esto importancia; pero ¿podrán decirnos si recuerdan que haya venido á España, mucho tiempo hace, un embajador príncipe y segundo de un imperio?»

Seguramente que no recordamos una cosa semejante, y mucho ménos con las circunstancias y motivos que han determinado la venida del embajador príncipe marroquí.

Creemos que merecen llamar la atención las siguientes líneas que anoche publicó la *Crónica* y que hoy reproducen varios periódicos:

«Se asegura que en la administración de Hacienda pública de la provincia se trata de ocultar la quiebra de un habilitado que tiene en sus fondos un desfalte de 5 á 6,000 duros.

Como esto se ha descubierto hace algunos días, y como, al parecer, no se ha tomado hasta ahora ninguna medida preventiva ni judicial, esperamos que se nos diga por algún ministerial enterado la verdad del asunto.

Sabemos el nombre del habilitado desfalcador; pero nos lo reservamos hasta que se dignen los jefes superiores de la administración determinar sobre el caso ó desmentir nuestras noticias.»

El número de *La Discusión* ha sido hoy, como ayer, recogido de orden del fiscal de imprenta. Nuestro colega lo anuncia en los términos siguientes:

«Nuestro número de hoy ha sido recogido de orden de la autoridad: hé aquí el recibo que al efecto se nos ha expedido:

«He recogido 425 ejemplares de la primera edición de hoy del periódico titulado *La Discusión*, número 1764.

Madrid 19 de Setiembre de 1861.—Mariano Jadraca.»

**El Contemporáneo**, después de reproducir la advertencia relativa á la vista de la denuncia de su número 509, que deberá tener efecto mañana viernes 20 á las once y media de la mañana, inserta las que á continuación trascribimos:

OTRA.

Mañana viernes 20, á las once de la mañana, se verificará también, en la Audiencia territorial de esta corte, la vista del artículo de incompetencia formulado en seis de las causas criminales mandadas formar de real orden contra *El Contemporáneo*.

De la defensa de dicho artículo se ha encargado el eminente jurisconsulto, ministro de Gracia y Justicia que ha sido, Excmo. Sr. D. José María Fernández de la Hoz.

OTRA.

El sábado 21 del actual, á las once de su mañana, se verificará la vista de uno de los recursos de nulidad interpuesto por el editor de *El Contemporáneo* ante el tribunal Supremo de Justicia.

Está encargado de la defensa el abogado y director del periódico, Sr. D. José Luis Albareda.

El general O'Donnell, dice uno de nuestros colegas, parece que tiene pesadumbres de familia á consecuencia de la entente nada cordial que reina entre dos de sus *adláteres*, y no sabe ya á qué recurso apelar para que no se descañale la colección de los Siete Durmientes. El caso es en efecto árido, porque el vacío que dejará cualquiera de los dos personajes aludidos sería un vacío difícilísimo de llenar. Y si no, dígasenos: ¿quién es capaz de llenar, por ejemplo, el vacío que deje el Sr. Salaverría?

Aludiendo al próximo regreso del Sr. Posada Herrera, tan consovente político como profundo y elevado estadista, se expresa así nuestro colega *La Iberia*:

«A son de timbales y clarines debería haberse anunciado la vuelta á Madrid del famoso héroe de Miengo, que llegará, á lo que parece, el día 24; pero ya que la murga de la situación no lo hace así, nosotros la usurparemos su oficio, —siquiera sea no más que por un momento,—lanzando *hurras* sin fin con motivo de tan fausta nueva.

Madrid estaba de luto con la ausencia de tan simpático ministro, y sobre todo los periodistas de oposición derramaban lágrimas... Mas tanta pena se tornará bien pronto en entusiasmas trasportes de alegría!...»

«¡Oh! ¡quando ego te aspiciam!

Dico con sobrada razón *El Contemporáneo* de hoy:

«Algunos hombres competentes en materias

rentísticas creen que la falta de pago de las letras giradas sobre la Habana, por valor de 3½ millones, se relaciona íntimamente con la crisis monetaria por que atraviesan nuestras colonias. En efecto, ¿no es cosa rara, y al parecer inexplicable, que el señor ministro de Hacienda libre contra las cajas de Ultramar cantidades de importancia á los pocos días de haber enviado algunos millones para remediar la falta de metálico que se experimentaba en las Antillas? Esperamos que los periódicos ministeriales aclaren la duda que dejamos apuntada.»

Á propósito, estamos esperando hace bastantes días que se nos diga cómo están los presupuestos de Ultramar del año que corre, y de los que solo tenemos la vaga presunción de que se presentan en un alarmante déficit.

La falta de espacio nos impide publicar hoy el tercer artículo acerca de «nuestra política en la América española.» Mañana continuaremos aquel trabajo.

Se nos dice que ha ido de auditor de guerra á Santo Domingo un promotor fiscal de entrada de Cuba, habiendo sido postergados con tal motivo muchos beneméritos funcionarios del órden judicial y fiscal con más categoría que el elegido para el importante cargo jurídico-militar de la isla española.

Segun cartas de Roma, parece que algunos italianos se están reuniendo para pedir la confederación. Se ha constituido un comité que publica proclamas en este sentido, y se dirige principalmente al emperador Napoleon para que contribuya al establecimiento de la misma.

*La Esperanza* aconseja al gobierno que rechace la intervención del gabinete francés en la cuestión de los archivos, negándose á escuchar proposiciones que, con solo escucharlas, deshonrarían á España.

Ha llegado á esta corte el cónsul de España en Tetuan, Sr. D. Teodoro Millas.

Las correspondencias de Nápoles recibidas ayer aseguran que muy pronto quedarán completamente pacificadas aquellas provincias.

Segun dice *La Esperanza*, ha sido elegido presidente de la república de Chile el Sr. D. José Joaquín Pérez.

Dice un periódico:

«Mientras que la situación, como quien sabe que su único elemento de vida es el elemento militar, es decir, la fuerza, solo piensa en cuarteles y campamentos, con gastos enormes de muchos millones de reales, carcerces de escuelas de primera enseñanza, y en la casi totalidad de las capitales de distrito judicial se administra la justicia ó en una fonda ó posada, ó en el cuarto adyacente al que el juez tiene su lecho. No hay un solo real para destinarse á esos objetos; pero si hay dinero para los otros gastos.»

Un periódico legitimista de Barceos, la *Guyenne*, anuncia muy sentidamente que los informes recogidos por monseñor Nardi, encargado de sondear la opinión del gobierno, del clero y de los capitalistas en Francia, destruirán todas las ilusiones demasiado lisonjeras que pueden haberse conservado en Roma.

Combatiendo la idea emitida por los demás diarios franceses acerca de la anexión de la isla de Cerdeña á Francia, dice *Le Constitutionnel*:

«La Francia ni se ha hecho conceder ni pedirá jamás una sola pulgada de territorio italiano. La isla de Cerdeña es tierra italiana, y apropiársela no sería una anexión, sino una conquista.

Lo repetimos: los intereses de la Francia en Italia no son otros más que los de Italia: queremos la seguridad del Papa y la consumación de la grande obra de la unidad; nada ménos ni nada más. No debemos tomarlos, ni nos tomamos, ningún interés por lo que se ha derribado en Italia en virtud de los últimos acontecimientos.

Si algunos restos de un pasado, que creemos ya muerto, á despecho de inevitables convulsiones, que solo engañan á los que voluntariamente quieren ser engañados, alzarán la cabeza movidos por manos italianas, á los italianos les corresponderá zanjar la dificultad solos; pero si una tentativa de efímera restauración inspirase al Austria el pensamiento de pasar el Mincio y el Pó, el deber de la Francia sería traspasar otra vez los Alpes, y de seguro la Francia no faltaría á ese deber.»

Dícese que la escuadra inglesa, que abandonó las aguas de Nápoles el 11, dejando en ellas un navío y una fragata, debía regresar de nuevo en breve, porque tiene órden de no alejarse demasiado de aquellas costas.

En una correspondencia de París se asegura que la entrevista anunciada entre el emperador de los franceses y el rey de Prusia tendrá efecto definitivamente en Compiègne.

Escriben de París que M. Miguel Chevalier reemplazará en el ministerio de Comercio, Agricultura y Obras públicas á M. Rohuer.

El ministro de los Estados-Unidos que había ido á Caprera á ofrecer á Garibaldi el mando de las tropas de aquella república, ha regresado á Turin sin que su proposición haya sido aceptada.

Ha sido nombrado ministro en Dinamarca monseñor Orla Lehmann, representante del partido anti-unitario del reino. Este hombre de Estado quiere la independencia de Holstein para asegurar de este modo la de Dinamarca respecto á la Dieta de Francfort.

Cartas de Beyrouth anuncian que la comision europea se ocupaba con actividad en el examen de las indemnizaciones debidas á los cristianos, y se creía que asunto tan importante quedaría arreglado en el presente mes. En el país se disfrutaba tranquilidad completa, funcionando con regularidad su nueva administración. Fuad-Baja conti-

nuará residiendo todavía en Siria durante algun tiempo.

Se dice que va á ser modificada la administración de tres provincias, cada una de las cuales forma una prefectura, que son las de Argel, Orán y Constantina. Hoy se anuncia que la ciudad de Bona vendrá á ser capital de una nueva provincia, cuyo administrador será M. Fanoix Maubras, antiguo rector de *L'Algérie Nouvelle*, muy conocido en la colonia, y que ha sido catedrático de economía práctica largo tiempo.

Han llegado á esta corte los Sres. D. José de Olozaga y D. Camilo Muñiz.

La empresa del ferro-carril de Zaragoza á Barcelona ha repartido entre varios establecimientos de beneficencia y otras instituciones de Barcelona 80,000 rs., con motivo de la inauguración de la vía.

Segun dicen de Londres, parece que ya está sometida á la consideración del gabinete inglés una medida en virtud de la cual se reconociera dentro de un par de meses como nacion independiente á la Confederación anglo americana del Sur.

El 12, y procedente de Malta, llegó de Mahon el vapor de guerra inglés *Seourgen*, al mando del capitán de fragata Sr. Jones. A su bordo iba el general Codrington, gobernador de Gibraltar, que regresa de Constantinopla de felicitar al nuevo sultán en nombre del gobierno británico.

El príncipe de Gales irá en Octubre á Cambridge con objeto de proseguir sus estudios en aquella universidad. Después de asistir á las grandes maniobras militares y visitar á su hermana la princesa real de Prusia, el príncipe pasará algunos días en Balmoral, al lado de su familia, marchando en seguida á Madingley-Hall, su residencia en las cercanías de la gran universidad.

Escriben del Canadá que muchas familias de color, fugitivas de los Estados-Unidos y establecidas en aquella colonia inglesa, se disponían á emigrar á Haití.

Ayer recibimos noticias de la isla Española que alcanzan al 27 de Agosto. Habían sobrevenido terribles temporales. En Puerto-Plata se levantó un terrible remolino que derribó una casilla, cuyas ruinas hirieron á tres soldados. Una porción de chivos que pacían cerca del castillo fueron lanzados al mar. Los buques que estaban en el puerto corrieron gran peligro, y una goleta inglesa zozobró. En Santiago y Mora se experimentó igual temporal, que destechó algunas casas.—Las transacciones comerciales se hacen ahora con una actividad cual no se había conocido antes de la anexión, pues cuando antes no se veía más que papel, ahora se ve circular el oro con abundancia, estando toda la población muy contenta con el nuevo órden de cosas.

Á las noticias que publicamos ayer de Filipinas podemos agregar las siguientes, únicas que vemos en los periódicos de hoy:

El 8 de Julio se observó en Manila un eclipse de sol que fué bastante notable.

En Cebú se sintió el 30 de Junio un fuerte temblor de tierra que alarmó á los habitantes. Era el tercero que se sentía en el espacio de algunos días.

El 16 se verificaron en Manila las honras por el alma del difunto arzobispo primado de aquellas islas. El capitán general asistió al templo, acompañado de las demás autoridades.

Las lluvias habían sido tan abundantes en la provincia de la Union, que los rios desbordándose destruyeron varios puentes y arrasaron algunos campos.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 49-25 c. d., no publicado; á plazo, 49-20, 30 y 35 fin cor. vol.

El diferido á 42-70 d., no publicado; á plazo, 43 y 43-05 fin próx. vol.

La deuda del personal á 21-80, no publicado.

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE AYER TARDE.

LA ÉPOCA hace mil protestas en favor de la independencia y libertad de los pueblos italianos, y dice que sentiría se confirmase la noticia de la retirada del baron Tecco, porque desea que no venga acontecimiento alguno á debilitar las verdaderas simpatías que España y el gobierno actua profesan á aquellos pueblos y á sus sentimientos de libertad é independencia.

LA CRÓNICA de AMBOS MUNDOS habla de los asuntos de Méjico y de los aprestos que el gobierno hace para llevar allí las armas españolas.

LA VERDAD transcribe con algun ligero comentario el artículo en que *La España* preguntaba si era lícito combatir el poder temporal del Papa.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL inserta una larga relacion de las ofrendas hechas al Santo Padre para aumentar el dinero de San Pedro.

LA ESPERANZA exhuma algunos datos biográficos de diferentes hombres de los que impulsaron la revolucion francesa al fin del pasado siglo.

LA REGENERACION no inserta artículo de fondo.

EL PUEBLO escribe el tercero sobre *La escuela absolutista*.

PERIÓDICOS DE HOY.

EL DIARIO ESPAÑOL se lamenta de que ciertas oposiciones, tales como la representada por *El Contemporáneo*, no se limiten ya á atacar al gobierno, sino que acuden á concitar las pasiones de unas clases de la sociedad contra otras, diciendo que el mismo gobierno no atiende á los proletarios y que no promueve obras públicas de interés general, como no sean las militares.

EL CONSTITUCIONAL no comprende las razones que pueda tener un órgano del progresismo puro para preferir el general Narvaez al general O'Donnell.

LA ESPAÑA discute con *El Pensamiento Español* acerca de lo que son los partidos medios.

EL CONTEMPORÁNEO se felicita por haber contribuido con su conducta en la prensa á alejar del verdadero partido moderado los elementos extraños confundidos con él que le adulteraban y le hacían parecer reaccionario, siendo además este alejamiento y la agregación de aquellos elementos al gobierno actual un nuevo servicio, puesto que han llevado á la situación toda la impopula-

ridad que las tendencias absolutistas de los mismos concitaban contra el partido moderado.

LA IBERIA, segun ofreció, inserta el extracto sucinto que ha podido formar del brillante discurso pronunciado por el Excmo. Sr. D. Joaquín Aguirre al sostener ante el Supremo tribunal de Justicia el primer recurso de nulidad de los varios que nuestro estimado colega tiene pendientes ante dicho Supremo tribunal.

LAS NOVEDADES, con el epigrafe de *La neutralidad en Italia*, escribe un artículo en que cita diferentes actos del gobierno actual, por los cuales puede juzgarse que en vez de esa neutralidad tan decantada por el general O'Donnell, no se perdonan medios ni ocasiones de demostrar que todas las simpatías del ministerio resultan de parte de Francisco II de Nápoles, creando de este modo nuevas y graves complicaciones para España.

LA DISCUSION, como nosotros, como *Las Novedades*, *La Iberia* y *El Contemporáneo*, combatió el real decreto en que se reforma la renta del papel sellado, por vejatorio, opuesto á la libertad de las transacciones y fiscalizador.

EL CLAMOR PÚBLICO dice que el partido absolutista español presenta cinco candidatos al trono de Méjico, que son los infantes D. Juan, don Sebastian, D. Enrique, D. Francisco y la infanta doña María Luisa. Añade nuestro colega que suponiendo que cada uno de las cinco grandes potencias presente tres candidatos, se convendrá en lo difícil que sería la elección, por los intereses encontrados que se pondrían en juego.

CRÓNICA GENERAL.

Ayer pusieron en comunicacion á D. Gerónimo Gerner, marido de doña Carlota Pereira, asesinada en la calle de la Justa el 29 de Julio, y al escribiente de aquel D. Joaquín Fornovi. Elevada por consiguiente la causa á plenario, se aproxima el momento en que los tribunales impongan á los culpables de ese crimen la pena que marca el Código.

De la defensa del Sr. Gerner se ha encargado el distinguido jurisconsulto D. Narciso Buenaventura Selva, que tan alto y merecido concepto goza en los tribunales, y á quien con justicia se reputa como uno de los primeros abogados criminalistas del colegio de esta corte.

El real Monte de Piedad de Madrid ha acordado abrir desde hoy una segunda oficina auxiliar en la Corredora Baja de San Pablo, núm. 14, cuarto bajo, bajo las mismas condiciones que la establecida en la calle de Toledo, núm. 59, cuarto segundo, á saber: que el interés al préstamo será el de 6 por 100 anual; que las prendas recibidas en garantía se trasladarán diariamente á la depositaria central para su custodia y seguridad; que los interesados, con el mismo boletín de desguajo que reciben en la oficina auxiliar, podrán, á su voluntad, hacer el desempeño directamente en el Monte ó en la oficina donde verificarán el empeño, pero en este caso no recibirán los efectos en el mismo día, sino al siguiente: que las renovaciones se harán siempre en el Monte por ser necesario un nuevo reconocimiento de prendas; que se recibirán ropas hechas en buen uso, colchones de lana y efectos de hierro, bronce y latón, á juicio de los tasadores; que el papel de los boletines de resguardo en las oficinas auxiliares, será de diverso color, para facilitar á los colocadores la busca de los efectos en depositaria cuando solicite el desempeño; siendo encarnado el papel de la oficina auxiliar núm. 1, y amarillo el de la oficina número 2; y finalmente, que las horas de despacho en las oficinas auxiliares serán desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.—Celebramos esta determinación del Monte de Piedad.

En el pleamar de hoy 19 debe ser botada al agua la fragata *Nuestra Señora del Patrocinio*.

La mision de Propaganda Fide acaba de establecer en Hong-Kong un beaterio-escuela de niñas, en el cual se da á estas instruccion primaria completa.

Mañana 20 saldrá de Cádiz el vapor-correo de la Habana.

El caudal de las aguas del Lozoya que surte á Madrid se ha aumentado con las que suministra el río Guadalix que entran en el canal por medio de un acaudoto construido al efecto, y que parece son tambien de excelente calidad.

El obispo coadjutor de Damasco que llegó hace pocos días á Madrid, celebra todos los días á las ocho de la mañana el santo sacrificio de la misa segun el rito griego, en la iglesia de padres misioneros de San Vicente de Paul.

Á mediados de la semana anterior salieron de Madrid las últimas galeras con los pobres á quienes la santa hermandad del Refugio costea. Los baños de Trillo, pasando de 400 el número de enfermos de todos sexos y edades que han conseguido, en la temporada que ahora termina, el alivio de sus dolencias por este medio costoso, á que, en otro caso, hubieran tenido que renunciar por falta de recursos. No necesitamos ponderar la importancia de este acto de beneficencia, que solo puede compararse á los muchos que sin interrupcion está dispensando, segun sus necesidades, á los desvalidos el expresado establecimiento, el cual se puede considerar único en su clase, y uno de los que más asiduamente y con mayor fruto ejercen la caridad cristiana.

Todos los actos de beneficencia que ejerce se llevan á cabo mediante la intervencion de los hermanos del Refugio, quienes en union de los dependientes de la hermandad, y por turno figuroso, se enteran, en las visitas que al efecto hacen, de la verdadera necesidad de los pobres, ya enfermos, ya sanos, ya cuando no están enfermos, se encuentran en tan triste estado que exija los socorros de tan caritativa fundacion, que cuenta más de siglo y medio de no interrumpida existencia, y que por su filantrópico celo ha sido siempre respetada por todos los gobiernos de España.

El 16 de Octubre se substará el acopio en los tres arsenales de la península de 285,000 codos cúbicos de roble español de superior calidad.

El pliego de condiciones estará en la escribanía principal del juzgado de Marina en esta corte, sita en la plaza del Progreso, números 12 y 14.

En la exposicion artistico-industrial italiana, la ciudad de Milan ha presentado 60 estatuas. A esto se agrega, entre infinitos y preciosos objetos, los magníficos mosaicos en piedra de la fábrica florentina; los mármoles de imitación de la romana; el telar eléctrico del Sr. Bonelli; el locomotor que sustituye el vapor con una combinacion de gas hidrógeno y aire atmosférico, de los Sres. Barsanti y Matteucci; la máquina para perforar el monte Cenís, del Sr. Gratton; otra para trasportar aire respirable á los obreros en las concavidades del monte; el pantelógrafo del abate Caselli, y el modelo de cable submarino para evitar los inconvenientes que ha presentado el telégrafo trasatlántico.

Del 3 al 9 del actual han circulado por la línea férrea de Madrid á Alicante 20 622 viajeros, y los productos han sido 1.199,633-53; por la de Madrid á Zaragoza han transitado 16,204 personas, y ha producido 144,566 34; por la de Alcazar á Ciudad-Real circularon 3,703 viajeros, y ha rendido 67,375-74 de productos.

Un periódico de Valencia habla con elogio de un aparato motor de efecto continuo, que ha inventado D. Narciso Diaz Ortega, individuo de la Guardia civil, que tiene ya pedido el oportuno privilegio de invención.

Se ha repartido el núm. 37 del Museo Universal, que contiene los artículos y grabados siguientes: Artículos. Revista de la semana, por Cuesta.—La alquimia en nuestros días, por Picoate.—El dux Foscari.—Recuerdos de mis viajes, por Avenida.—Santo Domingo, por Martínez del Romeno.—El niño ciego, por Rojas.

Segun dice el doctor Polak, solo pueden apreciarse los beneficios de la vacuna visitando los países donde no ha penetrado, como la Persia, en la que mueren de viruelas la mitad de los niños, y en la que es muy frecuente la ceguera, debida principalmente a este azote.

sumo del tabaco, resulta que este aumenta mucho más que la producción de la planta: en 1851 se consumieron en todo el mundo 253 millones de kilogramos, ó sea 250 grammas (unas dos onzas) por persona. Calculando que el tabaco contiene por un término medio 3 por 100 de nicotina, aparecerá que se consumen anualmente en el globo 7 590,000 kilogramos de aquel veneno, del cual algunas gotas son bastante para causar la muerte.

Después de cinco años que no se representaba, anoche se volvió a poner en escena en el teatro de la zarzuela el gracioso disparate cómico-lirico titulado Por seguir á una mujer, que, como siempre, excitó la continua hilaridad de la concurrencia, siendo bien ejecutado por todos los actores que en él tomaron parte, y muy especialmente por el señor Caltanazor.

Dice un periódico que en el teatro del Principe se pondrá muy pronto en escena una comedia en un acto, del Capitán Bombarda, titulada El alma de mi suegra.

La compañía italiana que actuaba en el Principe se despidió anteayer del público. La eminente actriz Sta. Santoni recibió una ovación completa en la representación del melodrama Maria Giovanna. El público, arrebatado por el talento artístico de la protagonista, la llamó más de diez veces á la escena, donde recibió los aplausos unánimes de los espectadores, que no satisfechos con colmarla de bravos, la arrojaron lo menos seis hermosos ramos y multitud de ramilletes que caían de palcos, antepechos y butacas.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Eustaquio y compañeros mártires.—Vigilia.—Tempora. FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de monjas del Sacramento, donde continúa el sereno de la Virgen de los Dolores, predicando en la misa mayor D. Pedro Palomeque, y en los ejercicios de la tarde el P. Bonifacio Peña.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID. Cotización del día 18 de Setiembre de 1861. FONDOS PÚBLICOS. Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 49-10 y 15 c.; á plazo, 49-25, 30 y 35, fin próximo voluntario.

Idem de 1.º de Julio de 1856 de á 2,000 rs., no publicado, 36 d. Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 95-50 p. Idem del canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 109.

ESPECTACULOS. TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho y media de la noche.—Por seguir á una mujer.

CINCO DE PAIS (calle de Recoletos). A las ocho y media de la noche.—Variada función de ocultos ejercicios.—Trabajo sobre un caballo, por el Sr. Antonio.—Las tres naciones, escena en un teatro de transformación, por el Sr. Samwell.—Intermedio cómico, por los clowns.—Variado trabajo ecuestre, por la señorita Josefina Motti.—Ejercicios sobre un caballo, por el joven Adams.—Una maza de rumbó, escenas mimico-bailables por la señorita Matilde.—La alta escuela, por la Sra. Marieta Holle.—Ground and lofty tumbling, ejercicio americano ejecutado por diferentes artistas, entre los cuales se distingue el Sr. William Pastor.—Los tres trapezios, por el joven Hubert Meers.—Madame Adams repetirá sus aplaudidos ejercicios ecuestres, por los Sres. Burnell Rannels y William Samwell.—M. Cristoff ejecutará en la cuerda un escogido trabajo.—M. Hubert Meers ejecutará sus aplaudidos ejercicios sobre un caballo en pelo.—La primavera, maniobras ecuestres por cuatro señoras y cuatro caballeros.

ros de este establecimiento: doble orquesta, fuegos artificiales, baile escésico y de sociedad, amenizarán la función. Las personas que tengan billetes pertenecientes al baile que se suspendió el día 12, pueden utilizarlos en el de hoy.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hilo, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Principe, y en la de Pasaje de Mathen. PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos.

Table with columns: MADRID, PROVINCIAS, ULTRA-MAR, EXTRA-TERRESTRE. Rows for 12, 3, and 6 months.

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA. Madrid, 1861.—Imprenta de M. Tello, Hita, 5.

MONTEPIO UNIVERSAL. COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Número de imponentes. . . . . 53,308 Capital suscrito. . . . . Rs. 284.986,115 Títulos comprados. . . . . 125.000,000

La cobranza de los derechos de administracion se verifica en plazos de uno por 100, ó al contado, con la rebaja de 12 por 100.

El MONTEPIO UNIVERSAL, aunque no cuenta mas que dos años de existencia, es ya conocido del público lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen á los imponentes.

Desde 1.º de Enero de 1861, se admiten imposiciones para la NUEVA ASOCIACION DE SEGUROS DE CUOTA Y PLAZO FIJOS APLICABLES A LA REDENCION DEL SERVICIO MILITAR,

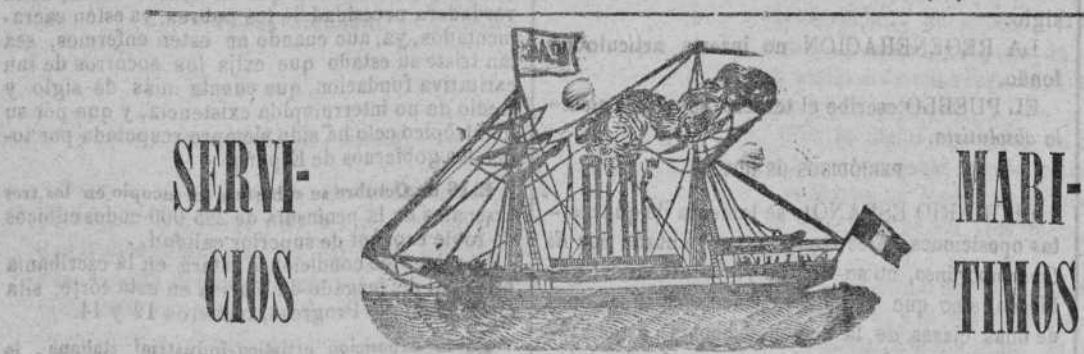
en la cual pueden ingresar todos los jóvenes que cumplan la edad de 20 años desde 1.º de Mayo de 1865 en adelante. Las bases especiales de estos Seguros se explican detenidamente en el Prospecto número 2.

DELEGADO DEL GOBIERNO: SR. D. JOAQUIN MALDONADO Y MACANAZ. JUNTA DE INTERVENCION. Excmo Sr. Marques de Sanfeli-ces, presidente. Excmo. Sr. D. Juan Dramen, vicepresidente. Excmo. Sr. Conde de Sanafé. Excmo. Sr. Conde de Moctezuma. Excmo. Sr. Conde de Pomar. Sr. D. Manuel Llorente. Sr. D. Fausto Miranda. Excmo. Sr. D. Joaquin de Barroeta Aldamar.

DIRECTOR GENERAL: EXCMO. SR. DUQUE DE RIVAS, GRANDE DE ESPAÑA. SUBDIRECTOR GENERAL: EXCMO. SR. MARQUES DE SAN JOSE. SECRETARIO GENERAL: SR. D. VICENTE MARTINEZ ALONSO. ABOGADO CONSULTOR: SR. D. LAUREANO FIGUEROLA.

LEY HIPOTECARIA. COMENTARIOS, FORMULARIOS Y CONCORDANCIAS CON LOS CODIGOS ESTRANJEROS,

por D. Antonio Bravo y Tudela y don José Gonzalo de las Casas. Esta obra precedida de una introduccion filosófica, histórica-legal y rentística, contiene: 1.º El texto literal de la edicion oficial de la Ley Hipotecaria todos los reglamentos, decretos é instrucciones publicadas por el gobierno. 2.º Su origen y concordancias. 3.º Su comentario y explicacion. 4.º Su demostracion sintáctica y práctica cuando se trata de reglas para su aplicacion. 5.º Los formularios y modelos de todos los instrumentos públicos y actuaciones judiciales que pueden ocurrir con arreglo á la misma ley.



de las mensagerias imperiales. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS.

VAPORES-POSTAS FRANCESES.

Trasporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las 5 de la tarde: viaje en 32 horas. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las 10 de la mañana: viaje en 14 horas.

A LOS MEDICOS! A LOS ENFERMOS! LOS FELICES RESULTADOS DEL AGUA DE LECHELLE. En la curacion de las enfermedades (casi siempre mortales) de la sangre, del pecho, del estomago, de los brazos y de los muslos, espaldas, piernas, etc., interviene la atencion de los enfermos que padecen tan graves afecciones. 2 fr. 50 c. en 5 fr.—DEPOSITO: Lechelette, en Paris, y en todas las farmacias donde se venden remedios franceses.—A Madrid, Calderera, calle de Principe, 13.

ROB LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimamente con la firma del doctor Giran leau de Saint-Gervais. Es muy superior á todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de higado de bacalao, al jarabe anti-escorbútic, á las esencias de zarzaparrilla, igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.

De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar las enfermedades cutáneas, los empujes, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

También se receta el Rob Boyveau-Laffecteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocondria, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma de corazón, catarros de la vejiga, úlcera del útero, parálisis menstrual, golpes de sangre, ascension, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nerviosa, hidrocèle, hidropesía, mal de piedra, cólicos de niños, enfermedades del higado, gastritis, gastroenteritis, etc.

Este remedio de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la mañana real hace mas de sesenta años y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaídas, los flujos venereos antiguos y modernos, las flores blancas, los cánceres del útero, las ulceraciones, retracciones y afectos de la vejiga y todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y á otros remedios.

DEPOSITOS AUTORIZADOS. España.—Albacete, Gonzalez.—Alicante, Soler y compañía.—Algeciras, José de Muro.—Barcelona, José Martí, Magin, Rivalta, Vidal y Pou, Pedro Cuyas, Borrall, hermanas.—Bayona, Lebeuf.—Bilbao, Arriaga, Monasterio.—Burgos, Barrio Canal, Julian de la Llera, Leon Colina.—Cádiz, Ignacio Ordóñez.—Cáceres, doctor Salas.—Cádiz, Salasse, Muñoz Francisco Mendoza, doctor José María Mateos.—Tacetnet y compañía, Arcimis y compañía.—Cartagena, Pablo Marquez.—Córdoba, Raya.—Elda, Uzurrun de Sax.—Gerona, Garriga.—Gibraltar, Dautz, Patron y Dunovich.—Huesca, Segrista, Guallar.—Jaen, Perez Albar.—Játiva, Serapio Artiques.—Jerez de la Frontera, Joaquín Fontan, Ortega.—Leon, Merino.—Lisboa, Baral, Alves de Acedo.—Madrid, José Simon, agente general, Borrell hermanos, Vicente Caderon, Vicente Collantes, Victoriano Vinueza, Manuel Santisteban-Castrejo M. Somolinos, Eugenio Estéban Diaz, Carlos Uzurrun.—Málaga, Pablo Prolongo.—Oviedo, Manuel Diaz Argüelles.—Palencia, Heras.—Oporto, Araújo.—Pamplona, Miguel Landa.—Santander, José Martínez, Bernardo Corpas.—San Francisco, Senilly.—San Sebastian, Ordozgoiti.—Sevilla, Miguel Espinosa, J. Campelo Francisco G. Orero, y Troyano, calle de Colcheros, 36.—Tarragona, Tomás.—Cuchí, Castillo y compañía.—Toledo, Perez.—Valencia, Vicente Greus.—Valadolid, Mariano de la Torre.—Vitoria, Zabala, Arellano.—Zaragoza, Juan Herain. (A. 1338)

PAPELES PINTADOS

desde 25 céntimos la pieza hasta 50 francos. Por mayor y menor. casa de P. Morand, titulada «Au Chinois», rue Tronchet, 6, en Paris, conocida por ser la mas barata de esta capital. (A.)

SEGUNDA EDICION CORREGIDA

regida y aumentada de las Obras poéticas de D. Mariano Roca de Togores, marqués de Molins.—Un tomo en 8.º prolongado, de mas de 600 páginas de impresion esmerada y buen papel, con el retrato del autor.

Contiene un prólogo del Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch, juicio crítico de estas obras, y una colección de poesías líricas, entre las cuales figura una carta dirigida al autor por los señores Hartzenbusch, Breton de los Herreros, Vega, Fernandez, Guerra, Cervino y Rossell, y varias composiciones inéditas.

Se expende este libro en Madrid á 38 rs., encuadernado, en la administracion, imprenta de Tejeda, editor, calle de Leganitos, núm. 47; y en las librerías de Aguado y de Olamendi, calle de Pantojas; de Lopez, calle del Carmen; de la viudedad de Sanchez; calle de Carretas; de la Publicidad, Pasaje de Mathen; de San Martín, calle de la Victoria, y de Bail y Bailliere, calle del Principe.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD. En combinacion con los Ferro-carriles DE MADRID Y PARIS. Salidas de Alicante. Para MALAGA Y CADIZ.—Todos los martes y sábados á las once de la mañana. BARCELONA Y MARSELLA.—Todos los miércoles y domingos á las once de la mañana. Mercancías á precios alzados para todas partes. Harinas, rs. 3,30, rubia y trigo, rs. 3,90 y lana, rs. 4,30 arroba castellana, desde Madrid á Barcelona. A domicilio Barcelona se toman mercancías para mas de 500 pueblos via Alicante, Málaga, Cádiz y Sevilla. Billetes directos entre Madrid, Alicante, Cádiz, Málaga, Barcelona, Marsella, Lyon, y Paris. Acudir al Despacho Central de los Ferro-carriles á don Julian Moreno. Alcalá 28 y 30.

LA AURORA DE LA VIDA.

Semanario pintoresco de instruccion para niños de ambos sexos: edicion de lujo en papel superior, la tirada con hermosos grabados. Precios de suscripcion. En Madrid, por tres meses, 14 rs.; por un año 50. En provincias, por tres meses 16 rs.; por un año 56. Con un pliego de dibujos para bordados, un real mas al mes. Los suscritores por un año recibirán de regalo un figurin de modas de invierno para niño, y otro de verano. Se suscribe en las principales librerías ó directamente en la administracion, calle de Lope de Vega, número 10, principal. (X)

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE COLBERT

farmacia Colbert, en Paris.—Este precioso medicamento, el mas poderoso depurativo vegetal, debe su antigua reputacion al esmero y cuidado con que se prepara. Analisis auténticos han probado ademas que no contiene ni yodo ni mercurio. Se toma con éxito constante para destruir el virus que dejan en la sangre las enfermedades antiguas, y cura las afecciones de la piel, herpes, luego del higado y gonorrea.—Vende por mayor con grandes rebajas en Madrid, Exposicion Extranjera, calle Mayor, núm. 10. Por menor, se toman Calderon, Principe, 13; Collantes, plazuela del Angel, 7, y Moreno Miquel, Arenal, 6. En provincias en casa de los representantes de la Exposicion Extranjera. (A. 1839)

LA EDUCANDA, REVISTA QUINCENAL DE EDUCACION, ENSEÑANZA Y MODAS

Aun no ha cumplido un año de vida este periódico y el extraordinario favor que ha alcanzado del público obliga á la empresa á introducir reformas considerables, reclamadas principalmente por un gran número de suscriptoras de la sociedad elegante, que desde los primeros números han demostrado una señalada predileccion hacia esta Revista, destinada á proporcionar á la mujer los medios de instruirse de sus hijos, y de contribuir á la mas sana y provechosa educacion de sus hijos. Desde el próximo mes de octubre saldrán dos ediciones en la forma y á los precios siguientes:

Edicion económica. Esta edicion será exactamente igual á la que hoy se publica. Sale dos veces al mes, en tamaño folio mayor, con dos pliegos de impresion, intercalando en el texto grabados de labores de la mayor novedad y de útil aplicacion para los jóvenes. Los precios de suscripcion tanto en Madrid como en provincias, siempre que se haga en la administracion, son: Por un año 40 rs., por medio 20. Y haciéndose en casa de los comisionados: Por un año 46, por medio 24. En Ultramar y extranjero: Por un año 100.

REGALO. A los que se suscriban por un año se les da en obras, á escoger del catalogo de libros que se publica en las cubiertas de cada número, valor de 30 rs., de modo que los saldrá el periódico, con grabados de labores, con 12 pliegos de dibujos y 12 figurines, por solos 50 rs. en todo el año. A los que á contarse desde 1.º de octubre próximo, se suscriban por un año á esta edicion, antes de finalizar el actual, se les darán los 18 números publicados, si desean tener coleccion del periódico, por 14 rs.

Edicion completa. Esta edicion saldrá tambien dos veces al mes en igual tamaño y con los mismos grabados que la anterior; pero en mejor papel y mas esmeradamente impresa. Al primer número de cada mes se acompañará un pliego de dibujos para bordados, con las esplicaciones correspondientes para la mejor inteligencia de los bordados. Conocidas ya estas pliegos de dibujos por nuestras apreciables suscriptoras, escusamos decirles que los que ofrecen mensualmente corresponden á las que han merecido sus elogios.

Se suscribe en la administracion, calle de las Huertas, núm. 28 y en la librería americana Principe 25. En provincias, remitiendo á la administracion el importe en letra de fácil cobro, ó sellos de franqueo.

OPRESIONES ASMAS NEURALGIAS. TOS, CATARROS. INFALIBILMENTE ALIVIADOS Y CURADOS. ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los órganos respiratorios.—PARIS, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6.—En MADRID, Exposicion extranjera, calle Mayor, 10. En las siguientes farmacias en cada Cuartito.